CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Nota G.O.C. Nº 231 /2018

Asunción, 21 de setiembre de 2018.

Señor
Abog. Santiago Jure Domanisczky, Director
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
De nuestra consideración:

REF.: COMUNICACIÓN DE LA ADENDA N° 01 AL CONTRATO N° 14/2017 DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 05/2017 "SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y OFICINAS DE LA INSTITUCIÓN"- ID Nº 328.013, SUSCRIPTO CON LA FIRMA VIMAX EMPRENDIMIENTOS S.A.

La Gerencia Operativa de Contratación de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica la aprobación del procedimiento de comunicación de prórroga de la Adenda de referencia.

Los procedimientos se han realizado siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicado el siguiente oferente de acuerdo a lo que se describe en el cuadro:

ITEM	EMPRESA ADJUDICADA	DESCRIPCION DEL SERVICIO	RUC DE LA EMPRESA	PRORROGA DE VIGENCIA Y AMPLIACIÓN DE MONTO
01	VIMAX EMPRENDIMIENTOS S.A.	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y OFICINAS DE LA INSTITUCIÓN	80060078-9	Prorroga por 2 meses adicionales y 10 (diez) días hasta el 30 de noviembre de 2018 y la ampliación de monto asciende a la suma de G. 189.058.080.-

Cabe resaltar que el contrato fue suscripto en fecha 20 de setiembre de 2017, con una vigencia de 12 (doce) meses contados a partir de su suscripción.

Se informa que los trámites de inicio pertinentes para la prórroga de vigencia se iniciaron dentro del plazo de vencimiento del contrato.

Se adjunta:

- Resolución de Directorio Nº 1426/2017 del 06 de setiembre de 2018.
- Providencia GOC N° 97/2018 del 05 de setiembre de 2018.
- Nota de conformidad de fecha 05 de setiembre de 2018.

Atentamente.

C.P. VICTOR CARDOZO – GERENTE
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES